

M. Y. Sr.

Señor Fernando Maestro bordador, natural
y vecino de esta Ciudad á V. S. atentamente
hace presente: Que por encargo de la Excm.
Diputación ha bordado en seda la Bandera
que ha de servir para el Batallón de Provin-
ciales; y como no son muy frecuentes las oca-
siones que se le presentan á un artista para
manifestar el estado de sus adelantos, ha
aprovechado la presente para dar una
muestra de su aplicación, y conveniendo se
que V. S. no duca mas que los adelantos de
las Artes en esta Provincia; se atreve
á proponer y

Suplica á V. S. se digna pasar á examinar dicha
obra, para si llega a merecer su aprobación
seja la recompensa mas grata que podiere
recibir mas de este modo con un ingrato
trabajo. Valencia 18 Mayo 1843.

Fernando

M. Y. Sociedad de Amigos del País de esta Prov.

Comision de
Industria

Esta Comision cumpliendo la mision de la
Comidad para que pasara a examinar la
Bancora que ha bordado el artifice de esta
Ciudad Don Lorenzo para el Batallon Pro-
vincial de la misma; comisionados los Dos Indivi-
duos de su seno D.^a Ramon de los Rios y el
que suscribe quienes ^{constituidos en} ~~por~~ casa del Sr.
Lorenzo, tuvieron la complacencia de admirar
no solo el imprevisto trabajo material empleado
en su ejecucion, si que tambien elmero y suma
perfeccion del Sr. ^{Artista} ~~Lorenzo~~ que ha logrado dar
a su obra el aspecto de ^{una} pintura de ~~un~~ gusto
exquisito que aventaja a cuanto de su clase se
ha visto y ejecutado en esta Ciudad.

La Comision en su vista, creyera faltar a
su deber, si no recomendara a la Comidad el
merito contrahuido por el Sr. Lorenzo, y que
le juzga acreedor a que se le expida una Car-
ta de aprecio que se le entregara en lade-

non publica de este año; manifestándole desde luego lo grato que han sido á la Corporación sus trabajos, y que se publique este acuerdo en el Boletín para su satisfacción.

En lo opina la Comisión, la Sociedad acordará lo que sea de su superior agrado.

Valencia 1.º de Junio de 1843

